

## NOTIFICACIÓN

**FOLIO: 191114324000395**

### **SE HA DICTADO UN ACUERDO QUE A SU LETRA DICE:**

En la ciudad de Guadalupe, Nuevo León; a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, esta Unidad de Transparencia y Modernización dependiente de la Secretaría de Función Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, al ser competente para vigilar, conocer, tramitar y resolver los asuntos con el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

En contestación a la solicitud con fecha de registro 30 de octubre de 2024, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia de Nuevo León, por lo cual se le asignó el número de folio: **191114324000395** en el que solicita la siguiente información:

### **Descripción:**

**Información solicitada:** Para un estudio académico de análisis comparativo a nivel municipal y nacional, deseo plantear las siguientes preguntas:

Número de Sanciones Impuestas.

Pregunta: Solicito el número total de sanciones (multas) impuestas a ciudadanos por infracción de la normativa municipal sobre tirar basura en espacios públicos o calles durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 . Por favor, desglose los datos por mes y por año.

Monto Recaudado por Concepto de Multas.

Pregunta:

Solicito el monto total recaudado por concepto de sanciones (multas) impuestas por tirar basura en la vía pública durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 . Por favor, desglose los datos por mes y por año. Favor de especificar si las sanciones fueron efectivamente pagadas o si permanecen pendientes de cobro.

Detalle de Procedimientos Administrativos Iniciados.

Pregunta:

Solicito información sobre el número de procedimientos administrativos iniciados en contra de ciudadanos por infracción de la normativa de tirar basura en lugares públicos durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 . Por favor, desglose los datos por mes y por año. Incluya si dichos procedimientos llegaron a término o si hubo desistimiento o absolución.

Política de Supervisión y Aplicación de Sanciones.

Pregunta:

Solicito información sobre la política de supervisión y vigilancia que el municipio emplea para asegurar el cumplimiento de la normativa de no tirar basura en espacios públicos. Por favor, indique si existen brigadas o personal designado para esta tarea, así como el presupuesto anual asignado para este propósito.

Difusión y Conciencia Pública de la Normativa.

Pregunta:

Solicito información sobre las campañas de difusión realizadas durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 , para sensibilizar a la ciudadanía sobre la normativa de no tirar basura en las calles y las posibles sanciones. Indique el medio utilizado, frecuencia y presupuesto asignado a estas campañas.

Dígasele al peticionario, que en referencia a su solicitud de información, **la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León**, quien es el Sujeto Obligado para dar contestación en este caso, Informa lo siguiente en lo correspondiente a:

**- Número de Sanciones Impuestas.**

**Pregunta: Solicito el número total de sanciones (multas) impuestas a ciudadanos por infracción de la normativa municipal sobre tirar basura en espacios públicos o calles durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 . Por favor, desglose los datos por mes y por año. R.-**

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS													
PROCEDEIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2022				2	5	3	11	1	10	5	26	7	70
2023	0	29	0	10	6	11	0	27	45	8	12	5	153
2024	10	5	0	16	5	12	14	14	6				82

Cambio de Estructura Organica y modificacion de Reglamentos  
 Cambio de Estructura Organica y Modificacion de Reglamentos

Cabe señalar que del año 2019 al 2021, no se cuenta con registro de sanciones impuestas.

**- Detalle de Procedimientos Administrativos Iniciados.**

**Pregunta:**

**Solicito información sobre el número de procedimientos administrativos iniciados en contra de ciudadanos por infracción de la normativa de tirar basura en lugares públicos durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024. Por favor, desglose los datos por mes y por año. Incluya si dichos procedimientos llegaron a término o si hubo desistimiento o absolución.**

**R.-** Al efecto, se anexa tabla de referencia de los datos que se tiene disponible en relación a los procedimientos administrativos levantados en el periodo que se muestra:

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS													
PROCEDIMEINTOS ADMINISTRATIVOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2022				32	38	40	42	38	36	38	60	13	
2023	36	38	44	31	38	30	42	38	60	45	42	16	
2024	53	49	54	52	38	44	22	23					

Cabe señalar que del año 2019 al 2021, no se cuenta con registro de procedimientos iniciados.

**- Difusión y Conciencia Pública de la Normativa.**

**Pregunta:**

**Solicito información sobre las campañas de difusión realizadas durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 , para sensibilizar a la ciudadanía sobre la normativa de no tirar basura en las calles y las posibles sanciones. Indique el medio utilizado, frecuencia y presupuesto asignado a estas campañas.**



**Guadalupe**  
GOBIERNO MUNICIPAL

R.- Al efecto, los datos correspondientes a las campañas realizadas corresponde al área de Comunicación de este Municipio, dado que de manera centralizada se emiten los anuncios de prevención y promoción de la cultura en esta materia.

A mayor información podrá consultar la página electrónica del Municipio, bajo la siguiente liga:

<https://guadalupe.gob.mx/?s=basura>

Dígasele al peticionario, que en referencia a su solicitud de información, **la Dirección de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León**, quien es el Sujeto Obligado para dar contestación en este caso, Informa lo siguiente en lo correspondiente a:

- **Monto Recaudado por Concepto de Multas.**

**Pregunta:**

**Solicito el monto total recaudado por concepto de sanciones (multas) impuestas por tirar basura en la vía pública durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 . Por favor, desglose los datos por mes y por año. Favor de especificar si las sanciones fueron efectivamente pagadas o si permanecen pendientes de cobro.**

MULTAS PAGADAS POR CONCEPTO DE TIRAR BASURA EN ESPACIOS PUBLICOS O CALLES												
	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
MES	MULTAS PAGADAS	RECAUDADO										
ENERO					1	5,212.80					1	1,815.45
FEBRERO			1	6,950.40	1	2,688.60						
MARZO			2	14,481.12	1	4,032.90						
ABRIL	1	4,500.61	1	5,212.80								
MAYO	2	14,138.80	1	4,055.52								
JUNIO			4	11,207.52								
JULIO			2	9,122.40							1	17,117.10
AGOSTO			1	2,534.70							3	12,051.01
SEPTIEMBRE	6	17,650.33	2	8,340.62					1	1,203.64	1	16,719.78
OCTUBRE			2	8,340.47			1	962.20	2	8,817.90		
NOVIEMBRE	1	760.50							1	6,000.00		
DICIEMBRE	4	7,097.16										
TOTAL	14	44,147.40	16	70,245.55	3	11,934.30	1	962.20	4	16,021.54	6	47,703.34

Dígasele al peticionario, que en referencia a su solicitud de información, **la Dirección de Orientación, Ordenamiento y Verificación del Municipio de Guadalupe, Nuevo León**, quien es el Sujeto Obligado para dar contestación en este caso, Informa lo siguiente en lo correspondiente a:

- **Política de Supervisión y Aplicación de Sanciones.**

**Pregunta:**

**Solicito información sobre la política de supervisión y vigilancia que el municipio emplea para asegurar el cumplimiento de la normativa de no tirar basura en espacios públicos. Por favor, indique si existen brigadas o personal designado para esta tarea, así como el presupuesto anual asignado para este propósito.**

R.- En relación a los procesos de supervisión y vigilancia que el municipio emplea para asegurar el cumplimiento de la normativa de no tirar basura en espacios públicos, los mismos se encuentran establecidos dentro del 31 BIS , 31 BIS 1 del Reglamento de Limpia del Municipio de Guadalupe, Nuevo



**Guadalupe**  
GOBIERNO MUNICIPAL

León, 51 fracción XXX, 76, 105 fracción V y 166 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Guadalupe y 134 del Reglamento de Protección Ambiental del Municipio de Guadalupe, Nuevo León. Dichos ordenamientos pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://guadalupe.gob.mx/gobierno/reglamentos-municipales/>

Aunado a lo anterior, la aprobación de los presupuestos de egresos de las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal corresponde a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, de conformidad con el artículo 18 fracciones XI y XVI del Reglamento de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

**Notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y al correo electrónico proporcionado por el Ciudadano,** con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como en los artículos 1, 2, 3, 4, 150, 151, 154, 157 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.